



**CON
DIG
NI
DAD,**

el Presidente me cumplió

Informe Final de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Regional Sucre

SENA

Rendición de Cuentas

Resultados que transforman

2 0 2 4 - 2 0 2 5





Proceso			
RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA, LA EMPRESA Y ACTORES INTERNACIONALES			
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO			
FORMATO PLANTILLA PARA DILIGENCIAR EL INFORME FINAL DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS REGIONALES			
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			
Pública	☒	Pública Clasificada ☐	Pública Reservada ☐

Noviembre 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



Proceso de Relacionamiento con la Ciudadanía, la Empresa y Actores Internacionales

Informe Final de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Corte: 1° de octubre de 2024 a 30 de septiembre de 2025

Regional Sucre

Noviembre 2025

RCEI-F-077 V01



Tabla de contenido

1. Objetivo de la Audiencia	4
2. Lugar de realización	4
3. Responsable	5
4. Definiciones	5
5. Marco normativo	6
6. Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	6
6.1. Divulgación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	6
6.2 Organización y logística para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	13
6.2.1. Capacidad instalada para recibir a los asistentes	13
6.2.2. Utilización de medios audiovisuales	14
6.2.3. Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad	15
6.3. Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	15
6.3 Costos asociados a la Audiencia Pública Rendición de Cuentas	26
6.4. Conclusiones	26
Anexos	28



Introducción

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, establecimiento público perteneciente al Sector Trabajo, en cumplimiento a lo establecido en las Leyes 489 de 1998, 1474 de 2011 y 1757 de 2015 y en el marco de la Estrategia de Rendición de cuentas de la entidad, comparte y publica el informe de gestión y avance en el cumplimiento de las metas institucionales y Regionales 2014– 2025

El SENA regional Sucre, como agente fundamental en el apoyo de las directrices establecidas en los pilares que componen el Plan Nacional de Desarrollo: Pacto por Colombia, pacto por la equidad, que busca alcanzar la inclusión social y productiva, a través del Emprendimiento y la Legalidad; legalidad como semilla, el emprendimiento como tronco de crecimiento y la equidad como fruto, para construir el futuro de Colombia.

Se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, con el objeto de involucrar a la ciudadanía en el control y evaluación de la gestión pública, y en la cual se presentaron los resultados de la gestión de la entidad, durante la vigencia entre el 1 de octubre de 2024 y el 30 de septiembre de 2025.

1. Objetivo de la Audiencia

Adelantar acciones de diálogo con la ciudadanía acerca de los logros, dificultades y retos asumidos por la Regional Sucre durante el periodo comprendido entre el mes del 1 de octubre de 2024 y el 30 de septiembre de 2025.

2. Lugar de realización

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se llevó a cabo el día 20 noviembre 2025, en la ciudad de Sincelejo departamento de Sucre en el horario comprendido entre las 8:00 a.m. y las 11:15 a.m.

La Audiencia se realizó de manera Bimodal (presencial y virtual) en el auditorio de la sede Boston del SENA Regional Sucre y la transmisión virtual por la plataforma Facebook.



3. Responsable

El responsable de la rendición de cuentas fue el director(e) de la regional del SENA Sucre, José Gregorio Suarez Contreras, quien estuvo acompañado por el coordinador de Formación Profesional Integral José Alexander Manjarres Márquez, el coordinador de la Agencia Pública de Empleo, Carlos Alberto Martínez Ríos, en representación de la Coordinación de Promoción y Relaciones Corporativas Glenia Dajud Gómez, el coordinador del Grupo de Apoyo Administrativo John Mario Acuña Martínez, en representación de la coordinación de Gestión del Talento Humano Patricia Ríos Sierra, la coordinadora de programas especiales Carmen Cristina Gil, el líder de certificación por competencias laborales Ramiro Manjarres Márquez, la líder de Innovación y Competitividad Rosa Elena Rojas Amaya y la líder de Bienestar del aprendiz Lilian Beleño.

El equipo líder de la regional Sucre que coordinó el alistamiento, diseño, preparación, ejecución, seguimiento y monitoreo de la rendición de cuentas del año 2025 fueron los siguientes representantes:

- Responsable de liderar el proceso Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, coordinadora de Relaciones Corporativas Astryd Conde Romero, junto con el rol de Política de Relacionamiento con la Ciudadanía Adriana Santafé Rozo.
- Dinamizador de Comunicaciones, Katherine Pamela Anaya Sierra.
- Apoyo de Comunicaciones, Dairo Hernández.
- Enlace de Planeación, Jenny Paola Valencia Salcedo.

Dinamizador SIGA del despacho y Centro de Formación, Angelica María Parra Gamarra

4. Definiciones

Audiencia Pública: Mecanismo de participación, que utiliza como instrumento el diálogo social entre las autoridades y la ciudadanía, con el fin de informar y hacer seguimiento a la gestión de la función pública.

Grupos de Interés: Individuos u organismos específicos que tienen un interés especial en la gestión y los resultados de las organizaciones públicas. Comprende, entre otros, instancias o espacios de participación ciudadana formales o informales. Para el caso del SENA: Gremios/Empresas/Aliados, Academia, Ministerios, Entes de Control: Veedurías, CGR, Gobierno Nacional, Gobiernos Locales. (Adaptado del documento “Guía metodológica para la caracterización de ciudadanos, usuarios o grupos de interés, del DNP, 2014).



Grupos de valor: Personas naturales (ciudadanos) o jurídicas (organizaciones públicas o privadas) quienes van dirigidos los bienes y servicios de una entidad. Para el caso del SENA: Aprendices, Emprendedores, Empresarios.

Rendición de cuentas: Proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo.

Veedurías ciudadanas: mecanismo democrático de representación que le permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión pública, respecto a las autoridades, administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como de las entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país, encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público.

5. Marco normativo

Ley 1757 de 2015: Artículos 48 al 59 “Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva”. Manual único de rendición de cuentas

Conpes 3654 de 2010: “Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos”

Ley 489 de 1998: Artículo 33 “Audiencia públicas”

6. Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

6.1. Divulgación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

La campaña de divulgación de la audiencia pública de rendición de cuentas del SENA Regional Sucre se organizó estratégicamente en tres fases, con el propósito de informar y vincular tanto a la ciudadanía como a los grupos de interés en el proceso de transparencia y participación relacionado con la gestión pública de la entidad.

En esta etapa inicial se desarrolló una campaña de expectativa que incluyó dos reels y una pieza gráfica. Su objetivo principal fue incentivar la participación y consultar a los grupos de interés sobre



los temas que consideraban relevantes, de manera que estos pudieran abordarse de forma integral durante la presentación del informe de gestión de la Regional. Esta fase se diseñó para generar interés desde el inicio y promover una interacción activa con los públicos involucrados.

Fase de expectativa: En la etapa inicial se emprendió una campaña de expectativa que incluyó un reel y dos piezas gráficas. El objetivo fue motivar la participación y consultar a los grupos de valor sobre los temas de su interés para que estos se abordaran de manera amplia durante la presentación del informe de gestión de la Regional. Esta fase se diseñó para despertar interés desde el comienzo y fomentar una interacción proactiva con los grupos de interés.

Alcance en cifras:

Alcance: 3.372

Interacciones: 62

Visualizaciones: 4.546

Impresiones en red social X: 61

Etiqueta: #SENAParticipa

Pieza gráfica para identificar el look de la estrategia:





- Información detallada

Fase o etapa de la comunicación	Alcance de comunicación	Producto de comunicación divulgado	Canal por el que se divulgó	Fecha de publicación
Campaña de expectativa (Antes del evento o lanzamiento de la campaña)	Externa	Reel para promover encuesta de percepción	https://x.com/senasucre/status/1970150141819777153?s=46 https://www.facebook.com/share/p/1ZG47JrYw3/?mibextid=wwXlfr	22-09-2025
		Pieza gráfica invitando a consultar Informe	https://www.facebook.com/share/p/1CiBC1742S/?mibextid=wwXlfr https://x.com/senasucre/status/1981714479520870497?s=46	24-10-2025
		Reel de expectativa	https://www.facebook.com/share/r/17jENrc49T/?mibextid=wwXlfr	31-10-2025



CEI-F-077





Fase de promoción: Durante la etapa de divulgación previa al evento, se implementaron esfuerzos para garantizar que la ciudadanía tuviera acceso a toda la información relevante sobre la audiencia pública de rendición de cuentas, esto incluyó detalles sobre la fecha, hora, lugar y las alternativas para la participación ciudadana. Se realizaron 8 publicaciones consistentes en cuatro (4) piezas de comunicación que fueron expuestas en las redes sociales institucionales de la Regional (Facebook, Instagram y X)¹.

Además, se envió una E-Card de invitación al público interno para incrementar la participación y llegar a todos los grupos de valor. Esta acción permitió informar a funcionarios, contratistas e instructores de la institución.

Se realizaron acciones de mantenimiento de la campaña antes descrita mediante publicaciones en las historias de Instagram y Facebook, cabe destacar que, aunque estas publicaciones tienen una exposición no mayor a 24 horas, logran un alto alcance y refuerzan la labor de divulgación.

Alcance en cifras:

Alcance: 7.778

Interacciones: 509

Visualizaciones: 13.385

Impresiones en red social X: 25

Etiqueta: #SENARindeCuentas

Pieza gráfica para identificar el look de la estrategia:



¹ Las redes sociales institucionales en la Regional Sucre están disponibles en las plataformas Facebook, Instagram y X, todas con el usuario @SENASucre.

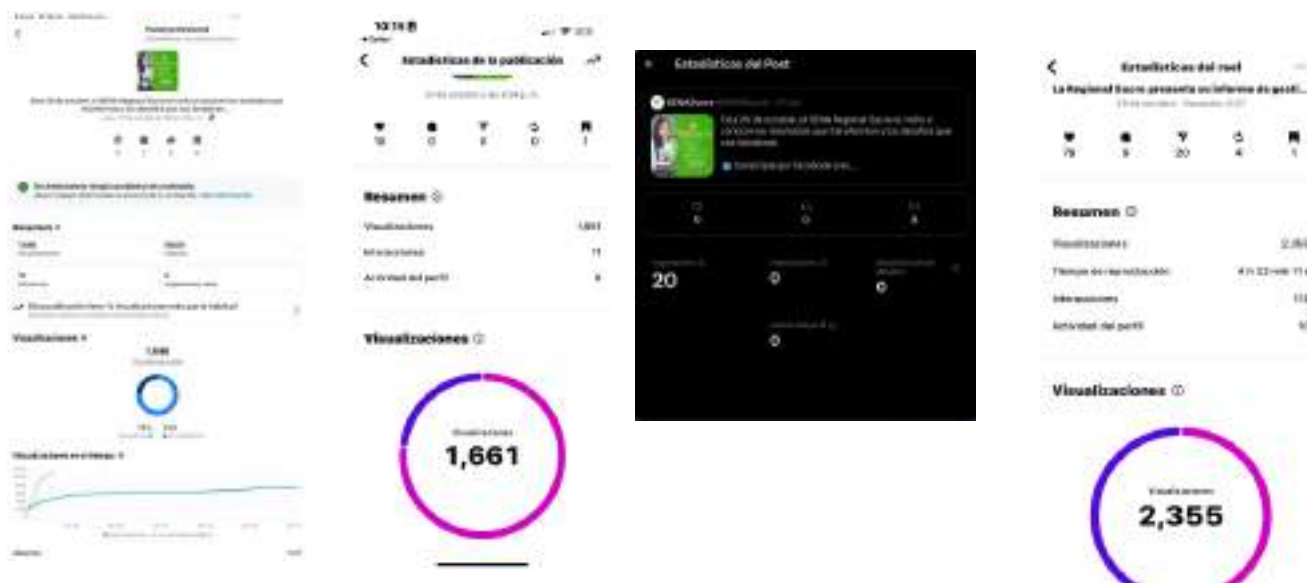


- Información detallada

Fase o etapa de la comunicación	Alcance de comunicación	Producto de comunicación divulgado	Canal por el que se divulgó	Fecha de publicación
	Externa	Pieza gráfica de invitación a la ciudadanía	https://www.facebook.com/share/p/1Gm89EycBa/?mibextid=wwXlfr	27-10-202
			https://www.instagram.com/p/DQVM9PAjFfG/?igsh=d2k0MWF4b2lxcTgz	
			https://x.com/senasucre/status/1982952274646446451?s=46	
		Reel de invitación a la ciudadanía	https://www.facebook.com/share/r/1CE7igx6g8/?mibextid=wwXlfr	29/10/25
			https://www.instagram.com/reel/DQZOC3giG11/?igsh=MWtncGhxOTJmdjdwbA==	
		Reel de expectativa	https://www.facebook.com/share/r/17uNzxHycb/	31/10/25



			?mibextid=wwXlfr	
			https://www.instagram.com/reel/DRQOenUkd00/?igsh=MWVzdjQ1enUzcG1ocg==	19/11/25
		Pieza gráfica de invitación al evento en vivo	https://www.facebook.com/share/p/1BTMaua5Wy/?mibextid=wwXlfr	19/11/25



Fase evento en vivo: La culminación de la campaña tuvo lugar con la transmisión en directo de la audiencia pública de rendición de cuentas a través de la red social Facebook, que es la plataforma que logra mayor alcance entre el público objetivo. El evento en vivo permitió una interacción abierta con los ciudadanos y la reacción inmediata del público, facilitando un espacio de diálogo transparente y participativo.



Este enfoque de comunicación fortaleció las acciones de divulgación con los grupos de valor y promovió un ejercicio de rendición de cuentas inclusivo y accesible.

Canal: Facebook

Enlace de la transmisión: <https://www.facebook.com/share/v/1HLcvgWSr2/?mibextid=wwXlfr>

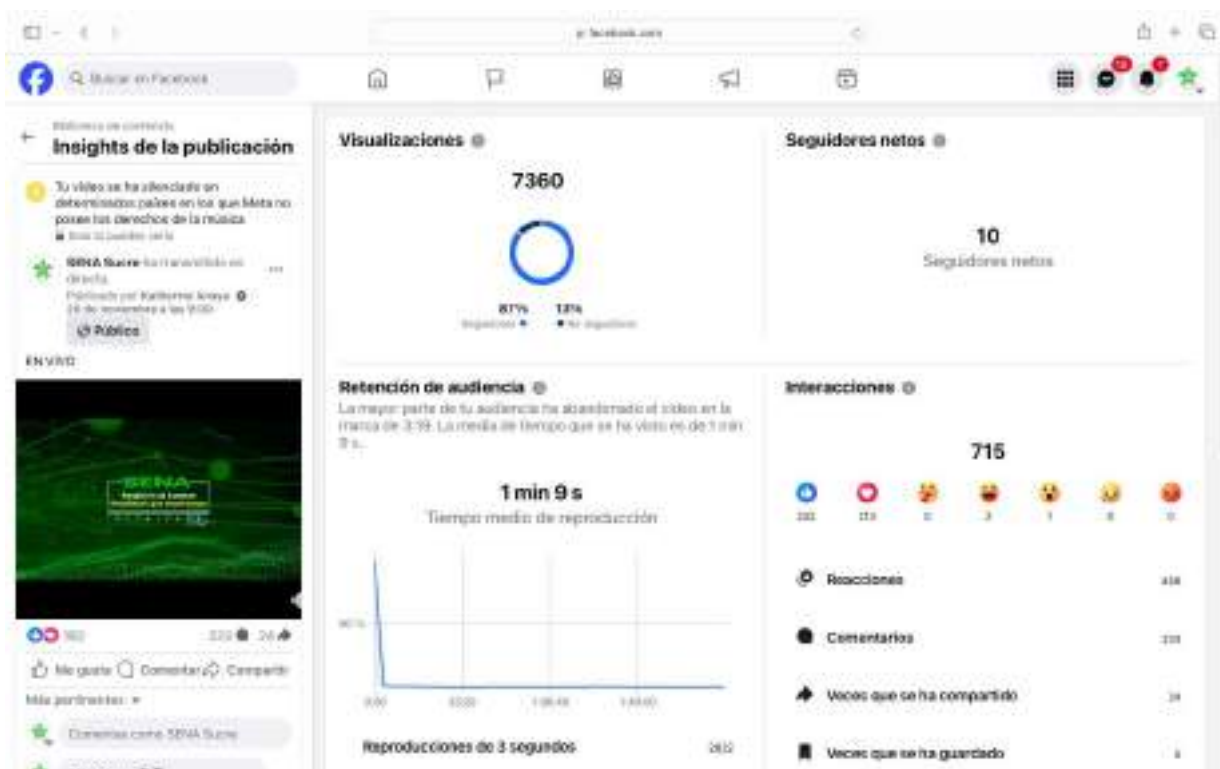
Alcance en cifras:

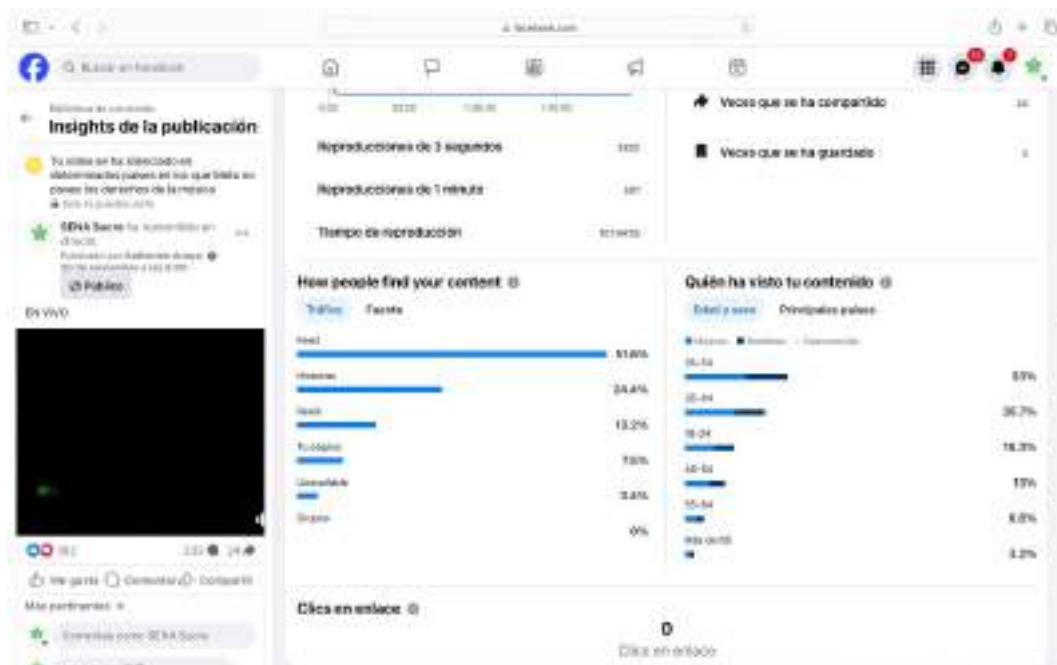
Visualizaciones: 7360

Alcance: 2.719

Interacciones: 715

Cabe precisar que los datos referidos sobre el alcance, interacciones y acciones corresponden a las métricas de la primera semana luego de publicada la transmisión en vivo en la página de Facebook de la Regional Sucre.





6.2 Organización y logística para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

6.2.1. Capacidad instalada para recibir a los asistentes

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se llevó a cabo en el auditorio de la sede Boston, un espacio con capacidad para 150 personas, aire acondicionado central, buena iluminación y equipos completos de audio y sonido. El auditorio cuenta con sillas adecuadas, dos puertas corredizas debidamente señalizadas, así como escaleras y rampas de acceso para personas con discapacidad física. En la entrada se dispuso un botiquín de primeros auxilios previamente verificado y los extintores correspondientes según la caracterización del lugar.

Para el registro de los participantes, se instaló un punto de inscripción apoyado por el equipo de Relacionamento con la Ciudadanía de la Regional Sucre, encargado de realizar el registro de los asistentes y atender cualquier consulta o queja del público.

La rendición de cuentas también fue transmitida de manera virtual a través de la red social institucional Facebook. Con el fin de asegurar un lenguaje claro e incluyente, se contó con la participación de dos intérpretes de lengua de señas durante toda la jornada.

Previo al evento, se entregó a los coordinadores de área y al director regional un libretto diseñado para orientar la presentación del informe y destacar la información más relevante. Asimismo, se



realizó un ensayo dirigido por el equipo de Comunicaciones, con el objetivo de garantizar un desarrollo fluido y efectivo tanto para el público presencial como para la audiencia virtual.

Para asegurar el cumplimiento de los requerimientos técnicos de la transmisión en directo, se solicitó al operador logístico la provisión de equipos y personal especializado, incluyendo:

- Transmisión en streaming con dos (2) cámaras de video profesional 4K HD, operadas por camarógrafo.
- Servidor de videocomunicaciones y soporte técnico.
- Generación de código encoder.
- Plataforma de video streaming/webinar incluida.
- Pantalla de retorno de 42 pulgadas.
- Switcher para generación de créditos y efectos.
- Consola de audio con mínimo 8 salidas.
- Set de al menos 4 luces LED.

Los equipos tecnológicos, cámaras, luces y la escenografía fueron instalados un día antes del evento, verificando el correcto funcionamiento de cada componente. La disposición de las sillas se organizó en formato de auditorio para garantizar una visibilidad óptima de la pantalla y facilitar la atención de los asistentes a las intervenciones de los expositores.

6.2.2. Utilización de medios audiovisuales

Se elaboró, de acuerdo con la agenda y orden del día, una presentación en PowerPoint para presentar al público gráficos y cifras de apoyo relacionadas con la información suministrada por los expositores. Del mismo modo, en algunos temas tratados, se dio paso a videos con testimonios de personas beneficiarias que representan casos exitosos de la gestión adelantada en los diferentes programas que implementa la entidad.

Los apoyos audiovisuales fueron proyectados en una pantalla de 65 pulgadas ubicada de manera estratégica en el centro del escenario, esto con el propósito de que los presentes, sin importar su ubicación en el auditorio, pudieran visualizar claramente el contenido presentado. Además, se contó con un sistema de sonido de alta calidad que garantizó que las voces de los expositores y los testimonios en video fueran audibles para todos.



6.2.3. Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad

El evento se llevó a cabo en el auditorio de la sede Boston de la Regional Sucre, ubicada sobre la Avenida Mariscal Sucre de la ciudad de Sincelejo. Las instalaciones cuentan con sitio de parqueo y rampas para facilitar el ingreso y movilidad a personas con alguna discapacidad física.

Además, el diseño y acomodación de mobiliario del espacio garantizó que todos los asistentes tuvieran acceso a una visibilidad óptima del escenario, facilitando la participación de todas las personas presentes. Durante la audiencia, se aseguró que los servicios de interpretación y asistencia estuvieran disponibles, promoviendo un ambiente inclusivo y accesible para todos. Se destacó desde la organización del evento la importancia de construir espacios que permitieran la participación de todos los asistentes, independientemente de las capacidades físicas.

6.3. Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

El evento en vivo se transmitió a través de la plataforma de streaming Stream Yard, lo que permitió una administración ágil del contenido y la información mostrada al público. La transmisión se realizó mediante la página de Facebook de la Regional SENA Sucre.

Para la interpretación en lenguaje de señas, se instaló una cámara fija que permitió integrar en pantalla un recuadro con la imagen del intérprete, asegurando visibilidad clara y tamaño adecuado.

La agenda del evento fue organizada mediante concertación entre el director regional y los líderes de las áreas misionales y administrativas, con el objetivo de presentar el informe de gestión bajo la moderación de la presentadora y el director, acompañado de los coordinadores, quienes ampliaron e interpretaron los datos y cifras de acuerdo con los resultados alcanzados en sus respectivas dependencias.

La agenda se estructuró de la siguiente manera:

1. Actos protocolarios de apertura.
2. Presentación del informe de gestión de las dependencias administrativas.
3. Presentación del informe de gestión de las dependencias y programas misionales.
4. Espacio para el diálogo de doble vía.
5. Conclusiones y cierre.

La metodología empleada consistió en un conversatorio estructurado que permitió la participación del director y los coordinadores. Se fomentó un ambiente de diálogo constructivo, en el que cada



coordinador presentó los resultados alcanzados en sus procesos, así como las dificultades encontradas en el cumplimiento de las metas.

Entre los principales avances de gestión socializados se destacan:

1. Ejecución presupuestal del 96,6 % en 2024 y del 72 % a septiembre de 2025, sobre un presupuesto asignado de 44.768 millones de pesos.
2. En Formación Profesional Integral, la Regional Sucre ofreció 112.072 cupos a aprendices en 2024, alcanzando el 123 % de la meta anual; y a septiembre de 2025, acumuló 93.703 cupos, equivalentes al 95 % de la meta proyectada.
3. La línea de Innovación y Competitividad destacó por impulsar proyectos en energías renovables, potabilización de agua en zonas no interconectadas, producción de biogás, gastronomía territorial y tecnologías aplicadas a la acuicultura, beneficiando a más de 2.000 personas en más de 12 municipios del departamento.
4. Las estrategias CampeSENA y Full Popular representaron un impacto social significativo: en 2024 se formaron 10.286 campesinos, superando la meta establecida, y a septiembre de 2025 se han capacitado 19.966 trabajadores rurales en las cinco subregiones sucreñas.

Para promover el diálogo de doble vía, la presentadora invito en varios momentos del evento a los asistentes interesados en formular preguntas, solicitando a los aprendices del programa de Gestión Administrativa quienes se encontraban ubicados estratégicamente para facilitar el formato RCEI-F-082 - de Recepción de Preguntas Para el Espacio de Rendición de Cuentas previsto.

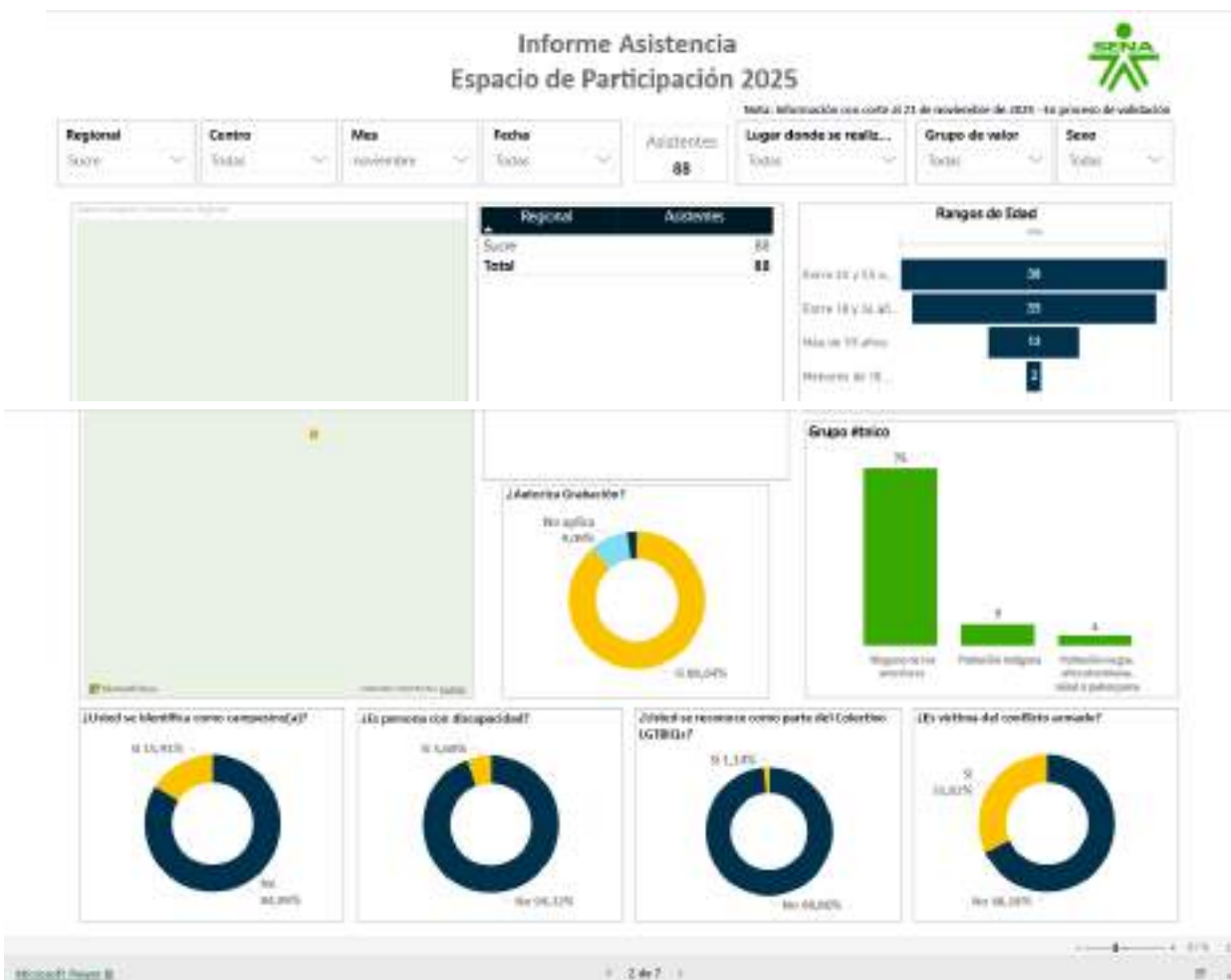
Algunas preguntas fueron atendidas durante la Audiencia, mientras que aquellas que no lograron resolverse en el momento fueron gestionadas posteriormente por las áreas responsables, las cuales dieron respuesta dentro de los tiempos establecidos en el protocolo de PQRSD, a través de los canales oficiales dispuestos por el área de Servicio al Ciudadano.

Adicionalmente, durante el evento, la dinamizadora SIGA junto a la colaboradora de la política de Relacionamiento con la Ciudadanía se encargaron de los comentarios en Facebook, ofreciendo respuestas inmediatas mediante mensajes predeterminados que guiaban a los interesados a dejar sus inquietudes y datos de contacto.

Asistieron de manera presencial un total de 88 ciudadanos, incluyendo autoridades locales, miembros del Consejo directivo, aprendices y funcionarios del SENA, así como miembros de la comunidad en general. Además, aproximadamente 70 personas se unieron de forma virtual a través de la red social institucional en Facebook.



- **Análisis de asistencia**



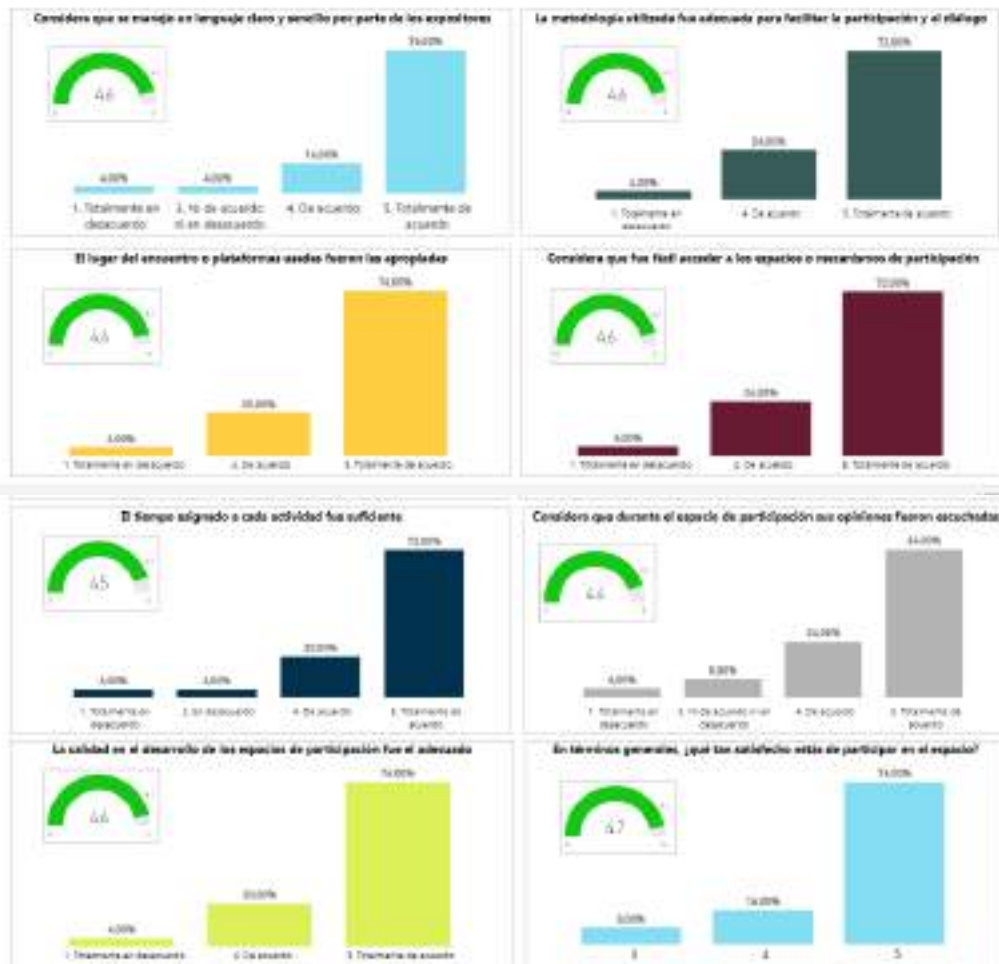
De los 88 asistentes al evento de la Audiencia Pública de Redición de cuentas 2025 pertenecientes a la regional Sucre. La mayoría de los participantes se encuentran entre los 18 y 55 años, siendo estos los rangos de edad predominantes. El 88,64% autorizó la grabación, lo que evidencia amplia disposición para el registro de la información. En cuanto a características poblacionales, 75 personas no se identifican con ningún grupo étnico, mientras que solo 9 pertenecen a comunidades indígenas y 4 a población afrodescendiente, raizal o palenquera. El 84,09% no se reconoce como campesino(a), y únicamente el 5,68% reporta tener alguna discapacidad. La pertenencia al colectivo LGBTQ+ es muy baja (1,14%). Finalmente, el 31,82% manifiesta haber sido víctima del conflicto armado, lo que representa un dato relevante dentro del análisis social de la población encuestada.

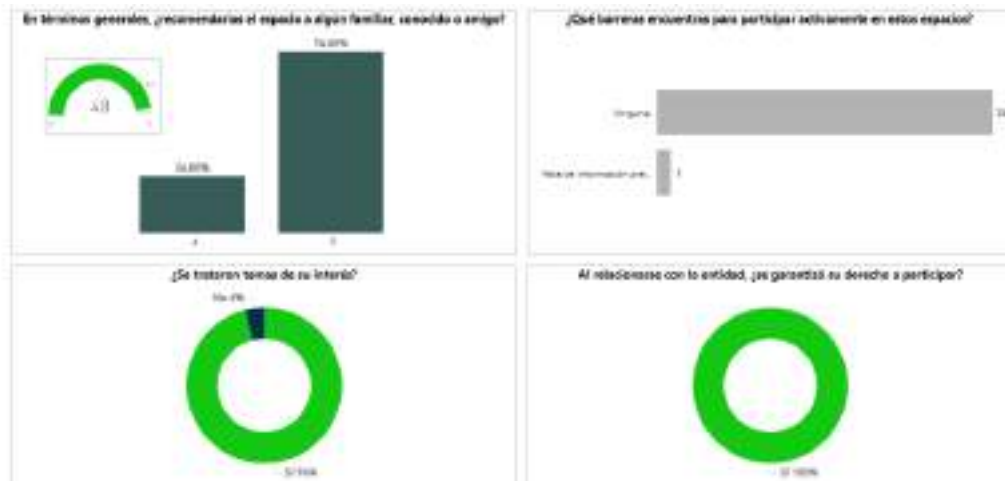


- Análisis de evaluación del evento.

Regional	¿En qué espacio participó?	Centro	Fecha	Encuestados	Nivel de Experiencia
Surte	Todas	Todas	20/11/2025	25	4,6
por: todos los Centros de Surte					
			Regional	Encuestas	Nivel de experiencia
			Surte	25	4,6
			Total	25	4,6

Evaluación del espacio





RCEI-F-077 V01



La evaluación realizada durante la Audiencia Pública de rendición de cuentas el 20 de noviembre de 2025 de la regional Sucre, con un total de 25 encuestados y un nivel de experiencia promedio de 4.6, evidencia una alta satisfacción general por parte de los participantes.

Los resultados muestran que la mayoría consideró adecuado el lenguaje utilizado por los expositores, la metodología empleada, el lugar, las plataformas utilizadas y la facilidad de acceso a los espacios de participación, alcanzando porcentajes superiores al 70% en la opción totalmente de acuerdo. Asimismo, el tiempo asignado a las actividades fue valorado positivamente y el 64% de los participantes manifestó que sus opiniones fueron escuchadas. La calidad del espacio obtuvo una calificación destacada (4,6), y el nivel de satisfacción general alcanzó 4,7, acompañado de un 76% y el 4.8 recomendaría el espacio a otras personas. En cuanto a barreras para la participación, la mayoría indicó no haber encontrado ninguna. El 96% afirmó que los temas tratados eran de su interés y el 100% consideró que su derecho a participar fue garantizado.

En conjunto, los resultados reflejan una experiencia positiva, con altos niveles de aceptación, pertinencia y satisfacción con el desarrollo de la experiencia del espacio.

La mayoría de los participantes se enteraron del evento por correo electrónico siendo este el canal de mayor impacto, registrando 10 participantes, lo que confirma su efectividad como medio principal de comunicación institucional. El segundo fue las redes sociales ocupando el segundo lugar con 8 registros, evidenciando su alcance y pertinencia para la convocatoria a este tipo de espacios, los otros canales utilizados tuvieron una participación menor.

Respecto a los temas o actividades que los ciudadanos desean que se aborden en futuros espacios, se identificaron las siguientes preferencias:

- Inducción fue el tema más solicitado, con 3 menciones.
- Formación técnica y productiva, con 2 menciones.
- Prospectiva del SENA con 2 menciones el resto de los temas registran una mención cada una como:
 - Infraestructura.
 - Proyecciones institucionales.
 - Muestras de actividades realizadas.
 - Innovación tecnológica.
 - Inclusión de todas las actividades desarrolladas.
 - Tratar bien a los contratistas.
 - Solicitudes de mayor claridad o ampliación de convocatorias.

También se identificaron respuestas neutrales o sin preferencia indicando que algunos asistentes consideran suficiente la información presentada o no tienen temas adicionales para proponer.



Preguntas y respuestas de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

- **Alex Eduardo Chávez Acosta**

Pregunta: ¿Cuántos proyectos de fondo emprender, perduran en el tiempo, muchos nacen, poco crecen y mueren...se hace seguimiento?

Respuesta: Así como se le dio, respuesta el día de la rendición de cuentas de manera parcial en vivo y en directo por nuestras redes sociales, me permito informarle que se consultó con la Coordinación Nacional de emprendimiento desde DG, esta información toca pedirla, ya que desde la regional no contamos con el dato exacto de cuantos planes de negocio perduran en el tiempo, a sabiendas que el proceso de interventoría que es de un año, durante la ejecución del mismo, es decir, una vez culminada esta etapa el emprendedor espera la resolución de condonación de los recursos y si es satisfactoria esta (cumplimiento al 100%) los recursos pasan a manos del emprendedor, quien tiene toda la libertad de escoger el mejor camino y la mejor decisión de seguir adelante con su empresa, de ello se trata de que estas empresas sean rentables y sostenibles económicamente perdurando en el tiempo.

Muchos tienen todas las ganas y el deseo de seguir adelante con sus empresas, tengo conocimiento que han optado de participar por la línea crecer una vez condonados, obteniendo recursos nuevamente, pero con condiciones distintas, es decir, por esta línea los recursos son con carácter reembolsable.

Procederemos a pedir la información a DG, teniendo en cuenta la consulta hecha y una vez tengamos respuesta por parte de ellos, procederemos a entregar dicha información al señor Alex Chávez Acosta, así mismo le manifiesto que estamos prestos a poner en conocimiento información con carácter público.

- **Alex Eduardo Chávez Acosta**

Pregunta: ¿Por qué los pitches, se hacen a puertas cerradas, antes se hacían con profesionales expertos y del sector empresarial, para identificar los futuros emprendedores?

Respuesta: El cambio en la metodología del pitch (o sustentaciones) a un formato de "puertas cerradas" con evaluadores internos (orientadores) se implementó principalmente por una combinación de factores operativos y psicológicos orientados a la mejora del proceso y la tasa de aprobación de los emprendedores.



Razón Psicológica y de Desempeño del Emprendedor:

- **Manejo del Pánico Escénico:** Se identificó que muchos emprendedores, a pesar de tener proyectos sólidos y un dominio técnico de su plan de negocio, titubeaban o se aturdían al enfrentar a un jurado externo desconocido y con manejo de público.
- **Aprovechamiento del Conocimiento Previo:** Los orientadores que realizan el acompañamiento conocen profundamente el proyecto y al emprendedor. Al ser jurados, la sustentación se convierte en un ambiente más de "validación" que de "examen", permitiendo que el emprendedor demuestre su conocimiento con mayor confianza y fluidez elevando así la posibilidad de obtener el puntaje requerido para pasar.

Razón Operativa y Eficiencia en la Convocatoria:

- **Tiempos Reducidos de Convocatoria:** Las convocatorias recientes, al tener plazos de solo un mes, generaron una dificultad logística significativa para la organización de eventos masivos de pitch con jurados externos.
- **Complejidad de la Planeación Externa:** La invitación y planificación que involucra a profesionales externos compromete la capacidad de respuesta y la agilidad del proceso.
- **Estandarización y Capacidad Interna:** La decisión fue optar por realizar el pitch con grupos de 3 orientadores que están formalmente capacitados por la Dirección General para aplicar la herramienta de puntuación. Esto garantiza que, si bien la perspectiva es interna, la evaluación es técnicamente rigurosa y estandarizada.

En resumen, la metodología busca minimizar el factor de estrés de la exposición pública que no necesariamente mide la calidad del proyecto, mientras se mantiene la rigurosidad técnica y se optimiza la capacidad operativa del proceso en contextos de tiempo limitado.

- **Alex Eduardo Chávez Acosta**

Pregunta: *¿Cómo se está impactando con las formaciones técnicas a los campesinos, sin contar con materiales de formación?*

Respuesta: El objetivo de la estrategia CAMPESENA es Valorar la contribución al desarrollo económico, social, político, ambiental y cultural de población campesina y de la economía popular, a través del fortalecimiento de su identidad y la articulación con el territorio.

Tenemos varias acciones, que permiten que el Campesinado

1. Diálogos territoriales comunitarios
2. Prospectiva sectorial, productiva y ambiental
3. Caracterización poblacional



Con el fin de Desarrollar, mejorar y reconocer las habilidades, destrezas y talentos de población campesina y de la economía popular, para ejecutar apropiadamente las gestiones y labores que demande su actividad productiva.

Por ello se hace entrega de materiales de formación en los diferentes procesos de la Estrategia CampeSena, cuyos beneficiarios son Campesinos, a través de las Rutas establecidas así: Ruta 1-2-3-4, para finalmente constituir o fortalecer las unidades productivas.

Para la presente vigencia 2025 se adquirieron materiales con el objeto:

“Adquirir materiales de formación para los programas titulados y complementarios del área agropecuaria del centro de la innovación, la tecnología y los servicios, SENA, regional sucre, para la vigencia 2025.”

El cual fue puesto en ejecución en el mes de septiembre, para entregar materiales de formación a la población objeto de las capacitaciones y asesoría.

- **Andrés Hernández Badel**

Pregunta: *¿Como va SUGAR RUSH con su emprendimiento?*

Respuesta: El proyecto de emprendimiento **SUGAR RUSH** no inició su proceso de puesta en marcha y, por lo tanto, no se encuentra activo actualmente.

La razón de esta situación es que el emprendedor decidió **renunciar al proyecto** antes de que comenzara oficialmente la fase de ejecución, deteniendo así el proceso de capitalización y desarrollo.

- Anexo Información en documentos adjuntos.

- **Jenny Paola Valencia**

Pregunta: *¿Qué características requiere un aprendiz para recibir los beneficios de apoyo de sostenimiento?*

Respuesta: El apoyo de sostenimiento como lo pudimos observar en nuestras presentaciones por parte de Lili Beleño, son un recurso que se le otorga al aprendiz para sostenerse para poder mantenerse y los requisitos es ya estar matriculado y haber cursado dos meses de formación, no tener ningún auxilio del Estado que reciba por parte de otra entidad estatal. Estar pues, obviamente tener sus juicios evaluativos al día no tener ningún proceso disciplinario abierto y entregar su documentación. Una vez se abre la convocatoria que nosotros lo hacemos pública.



- **Álvaro Rafael Díaz**

Pregunta: Señor director ¿Cuánto presupuesto Campesena para el municipio de Sampués técnico producción agropecuaria?

Respuesta: Los recursos del presupuesto Campesena, están definidos de la siguiente manera:

NOMBRE CONCEPTO INTERNO SENA	FUNCION/PROYECTO	GRUPO DE INGRESOS	PRESUPUESTO INICIAL 2025	APR. ADICIONADA	APR. REDUCIDA	APR. VIGENTE
CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES	INVERSION	FOR. ALICOM. ENTO DE LA PRESTACIÓN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 4.009.221.267,00			\$ 4.009.221.267,00
OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	INVERSION	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		\$ 399.000.000,00		\$ 399.000.000,00
OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	INVERSION	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		\$ 487.000.000,00		\$ 487.000.000,00
MATERIALES PARA FORMACIÓN PROFESIONAL	INVERSION	FOR. ALICOM. ENTO DE LA PRESTACIÓN	\$ 627.181.800,00			\$ 627.181.800,00
VIAJES Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR FORMACIÓN PROFESIONAL	INVERSION	FOR. ALICOM. ENTO DE LA PRESTACIÓN	\$ 880.000.800,00	\$ 20.005.153,00	\$ 70.000.000,00	\$ 756.006.153,00

De acuerdo con lo anterior, la apropiación para cada municipio obedece a la programación y necesidades de formación que soliciten las asociaciones o comunidades.

- **Andrés Hernández Badel**

Pregunta: ¿De cuánto fue la deserción para el 2025 y 2026?

Respuesta: Con corte al 30 de septiembre de 2025, las cifras de deserción reportadas muestran comportamientos diferenciados según la modalidad y el tipo de programa. En los niveles de formación laboral, tanto presencial como virtual, la deserción se mantiene en valores relativamente bajos, ubicándose entre el 6 % y el 16 % en la mayoría de sus componentes. Estos porcentajes evidencian que, aunque existe una reducción significativa frente a las metas propuestas, la permanencia en estos programas se mantiene estable. El total de formación laboral presenta niveles de deserción entre el 6 % y el 14 %, lo que confirma un comportamiento controlado en este segmento formativo.

En cuanto a la formación titulada y la educación superior, los datos reflejan valores de deserción igualmente moderados, ubicados entre el 5 % y el 13 % según la modalidad y el segmento. La formación titulada presencial muestra deserción entre 2 % y 9 %, mientras que en la modalidad virtual oscila entre 6 % y 10 %. El consolidado total de titulada refleja deserciones cercanas al 7 %, lo cual evidencia una gestión favorable en cuanto a retención para este periodo. Estos resultados indican que la deserción en titulada ha sido menor que en otros años, mostrando avances en la permanencia de los aprendices.



Por otra parte, se observan porcentajes elevados en categorías específicas como complementaria presencial y virtual, donde algunos valores alcanzan cifras atípicamente altas (por ejemplo, 72 %, 70 %, 76 % y 57 %), lo cual sugiere comportamientos propios de cursos cortos con características de ingreso y salida más flexibles. En contraste, los programas de bilingüismo presentan comportamientos mucho más controlados, con deserciones generalizadas entre 0 % y 5 %, lo que refleja una sólida permanencia. En síntesis, la deserción acumulada al 30 de septiembre de 2025 muestra una tendencia general de estabilidad en la mayoría de las líneas de formación, con excepciones puntuales propias de modalidades de corta duración.

- **Alex Eduardo Chávez Acosta**

Pregunta: *¿En SENNOVA se realizan proyectos de innovación para mejorar la calidad de vida de las comunidades, algunos investigadores que hicieron posible esos proyectos no fueron contratados? ¿Más que las comunidades terminan ganando los proveedores?*

Respuesta: En los términos establecidos en lineamientos institucionales y el código contencioso administrativo, me permito dar respuesta a la pregunta formulada en la rendición de cuentas.

El servicio nacional de aprendizaje como entidad del estado colombiano del orden público, realiza su proceso de contratación de servicios personales enmarcados en la ley 80 de 1993 y todos sus decretos reglamentarios. Para ello, se crea el plan anual de adquisiciones donde se recogen las necesidades que se deben ejecutar durante la vigencia fiscal que va desde 1 de enero a 31 de diciembre del año. En ese sentido, las personas que se contrataron en la vigencia fiscal año 2024 específicamente para los proyectos SENNOVA, cumplieron su finalidad en cada proyecto y se les liquidó su proceso contractual tal como lo señala el manual de supervisión de la entidad. Ahora bien, para la vigencia 2025, se emite la circular 3-2025-000025 de fecha 29 de enero de 2025, donde se establece el calendario de la convocatoria para presentación de proyectos e iniciativas para el año 2025. En ese sentido, hubo proyectos que fueron aprobados, otros con modificaciones y otros que no fueron aprobados, de ahí se tomó la decisión de contratar personas que venían en algunos proyectos y otras personas nuevas que, dadas las circunstancias de los proyectos aprobados y plena autonomía del ordenador del gasto, fueron contratadas.

- **Mauricio Hoyos**

Pregunta: *¿Cuándo estará lista la escuela hotel en el municipio de Tolú?*

Respuesta: Quiero comentarle a todos los presentes en este espacio que el convenio administrativo celebrado entre el Sena, la dirección administrativa del Sena a nivel nacional y la alcaldía de Tolú se desarrolló en octubre del año 2024, durante esta vigencia se hizo todo el desarrollo de lo que fue el Marco contractual en el mes pasado la alcaldía de Tolú ya celebró el contrato para la construcción



de lo que va a ser la escuela de gastronomía, en el día de mañana los invito a todos se va a hacer la reunión de carácter técnico donde se va a dar inicio a la primera fase de construcción que será por el orden de los 3500 millones de pesos esta primera fase, así que pues creemos y lo que se ha planteado entre la alcaldía de Tolú y el Sena es que en agosto del 2026 este la obra totalmente construida y eso es lo que nosotros esperamos al mismo tiempo.

- **Consuelo Colón Espinosa**

Pregunta: *¿A qué se debió que bajó el porcentaje de los indicadores con relación al 2024?*

Respuesta: Teniendo en cuenta que no se especifica a qué indicadores se hace referencia, solicitamos precisar a qué porcentaje corresponde, ya que en la entidad se manejan varios indicadores.

6.3 Costos asociados a la Audiencia Pública Rendición de Cuentas

Categoría	Descripción	Cantidad	Costo unitario	Costo total
Lugar del evento	Alquiler del salón	-	\$0	\$0
Refrigerios	Servicio de comida y bebida	-	\$0	\$0
Equipos	Audio, video, proyector	-	\$0	\$0
Transporte	Transporte para invitados	-	\$0	\$0
Materiales OPE	Pendones, volantes...	-	\$0	\$0
Otros (incluir recursos humanos)	Gastos varios	-	\$0	\$0
Total	\$0			

6.4. Conclusiones

La agenda propuesta para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue cumplida en su Totalidad.

Se dio cumplimiento al artículo 32 del Capítulo Octavo de la Ley 489 de 1998 modificado por el



Artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, así como lo establecido en el CONPES 3654 de 2010.

Se cumplió con el objetivo propuesto de informar y dialogar con la ciudadanía sobre los logros, La formulación, ejecución y evaluación de políticas o programas a cargo de la entidad durante la Vigencia con Corte: 1° de octubre de 2024 a 30 de septiembre de 2025.

No obstante, la Entidad de manera permanente rinde cuentas en las siguientes instancias de participación que permite a los grupos de valor del SENA interactuar en los diferentes ciclos de la gestión institucional (diagnostico, formulación, ejecución, y evaluación):

- Comité Directivo Nacional
- Consejos Regionales quienes actúan también como Comité Técnico de Centro

La regional Sucre mediante este ejercicio de Diálogo Social dio a conocer a la ciudadanía la gestión, logros y avances del periodo: 1 de octubre de 2024 a 30 septiembre de 2025 y los retos que tendrá en la vigencia 2026 en los diferentes procesos encaminados a la misionalidad del SENA.

Anexos

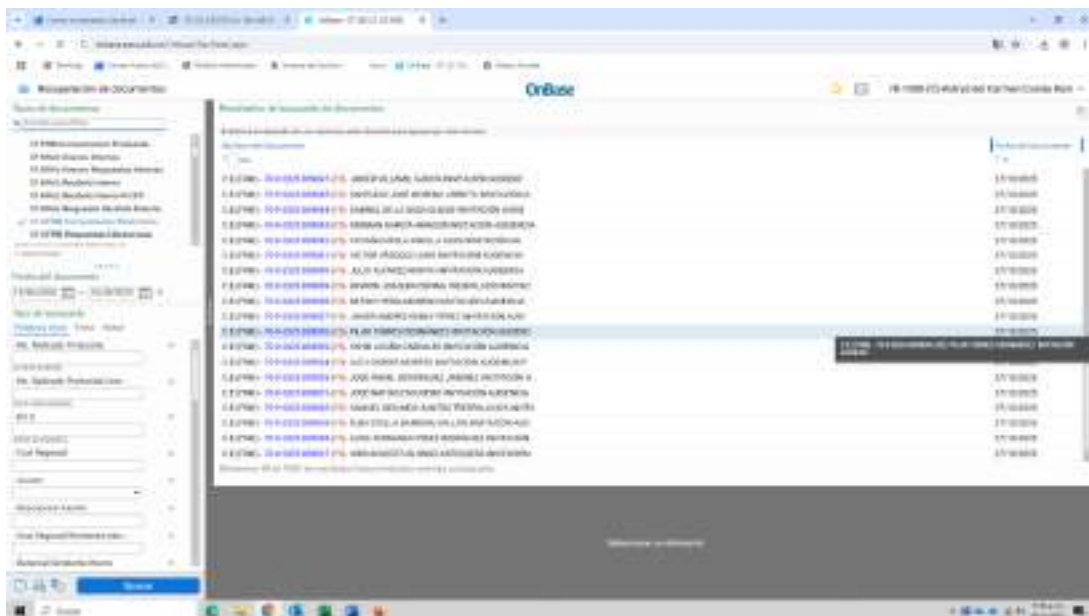
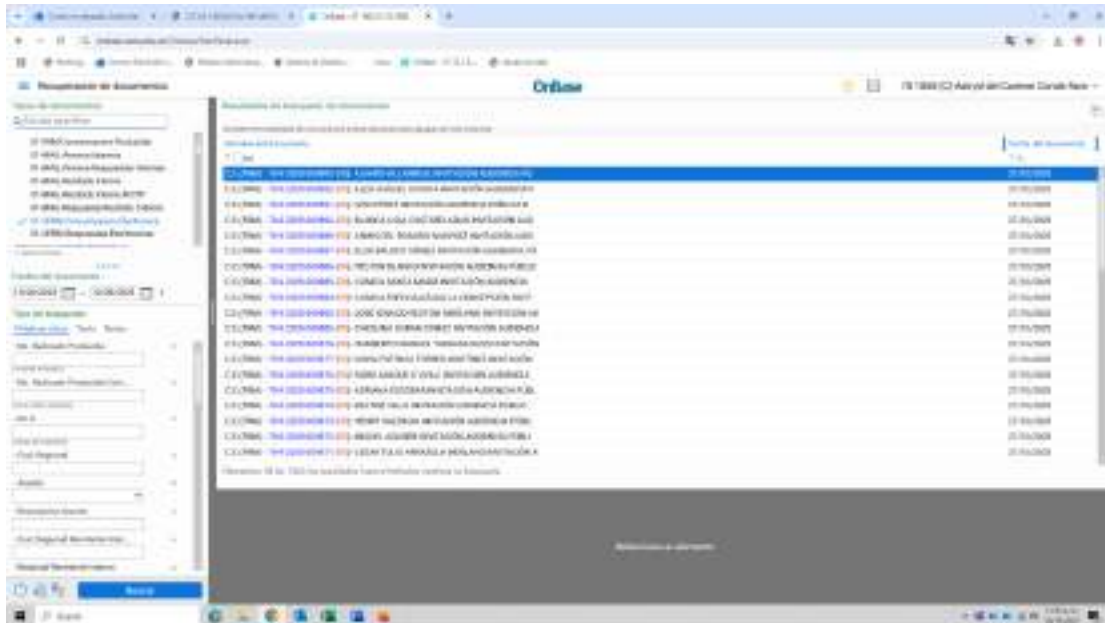
- 1- Imágenes del Evento.
- 2- Invitaciones enviadas a los grupos de valor y de interés internos y externos.
- 3- Boletines de prensa enviado a medios de comunicación regionales
- 4- Anexo de pregunta y respuesta por Facebook.

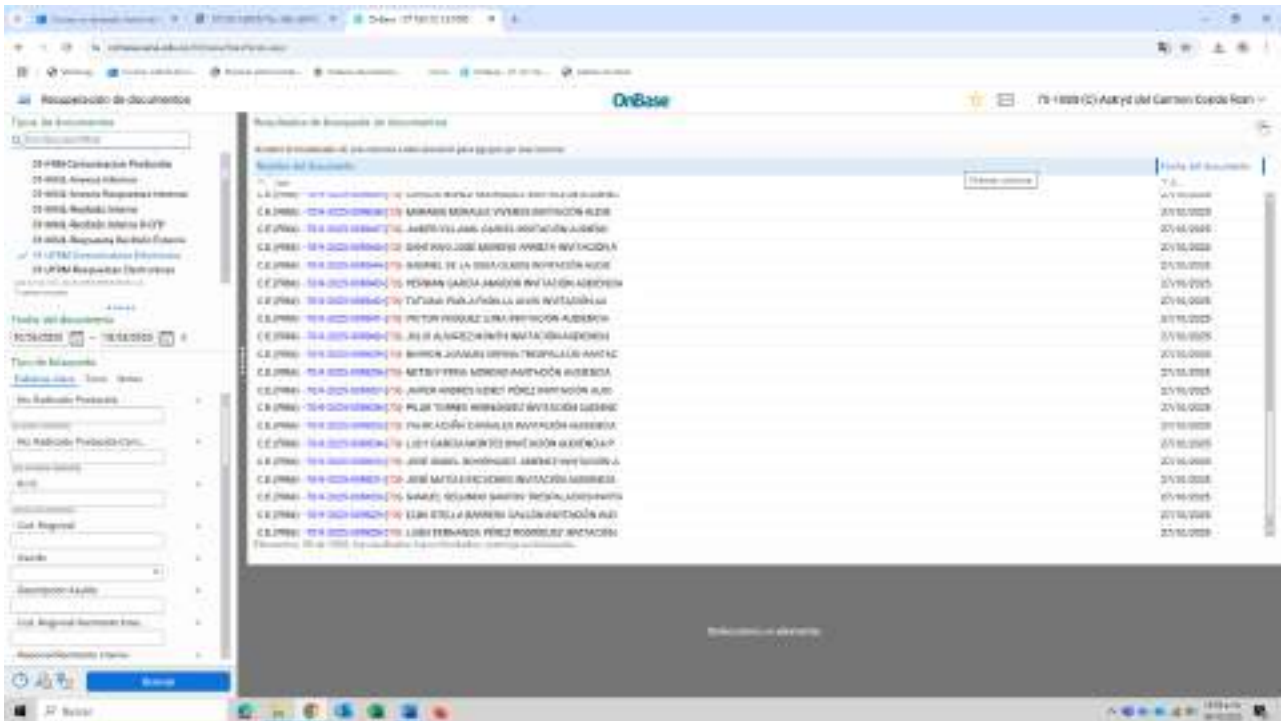
- **Registro fotográfico**

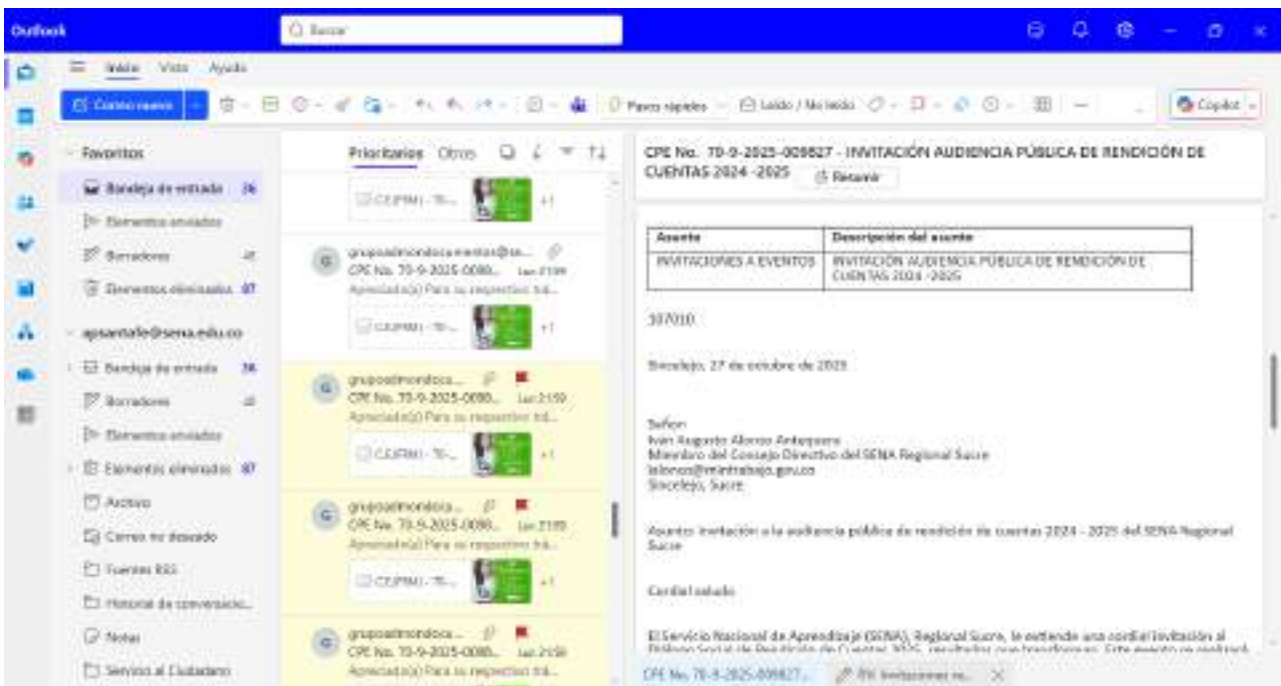




- Invitaciones enviadas a los grupos de valor y de interés internos y externos.







- Invitaciones por Redes Sociales de la Regional Sucre





- Boletines de prensa enviado a medios de comunicación regional





BOLETÍN DE PRENSA

Clasificación de la información: Pública

SENA Regional Sucre presentó avances y resultados en Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024–2025

La entidad presentó informe de gestión sobre las acciones desarrolladas para acercar los servicios a las comunidades más vulnerables, impulsar el emprendimiento campesino y popular y fortalecer la innovación en los proyectos que la institución lidera y acompaña en el territorio.

Sincelejo, Sucre, 25 de noviembre de 2025 (@SENASucre). El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) Regional Sucre llevó a cabo su Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2024 y el 30 de septiembre de 2025, un ejercicio que reafirma el compromiso institucional con la transparencia, la participación ciudadana y la gestión responsable de los recursos públicos.

El evento, liderado por el director regional encargado José Gregorio Suárez Contreras, contó con la participación de aprendices, empresarios, aliados estratégicos, veedurías, autoridades, comunidades rurales y ciudadanía en general, quienes conocieron de primera mano los principales avances en formación, empleo, emprendimiento, certificación laboral e inversión pública.

El informe reveló una ejecución presupuestal del 96.6 % en 2024, y del 72 % a septiembre de 2025, sobre un presupuesto asignado de 44.768 millones. En materia de Formación Profesional Integral, en 2024, la Regional Sucre brindó 112.072 cupos a aprendices del departamento, equivalentes al 123 % de la meta anual; y a septiembre de 2025 acumuló 93.703 cupos, alcanzando un 95% de la meta proyectada para ese año.

Uno de los anuncios más relevantes, además de los avances en Formación Profesional Integral, fue el destacado desempeño de la línea de Innovación y Competitividad. Desde esta área, el SENA impulsa proyectos en energías renovables, potabilización de agua en zonas no interconectadas, producción de biogás, gastronomía territorial y tecnologías aplicadas a la acuicultura; iniciativas que han beneficiado a más de 2.000 personas en más de 12 municipios del departamento.

Las estrategias CampeSENA y Full Popular representaron uno de los mayores impactos sociales del periodo reportado. En 2024 se formaron 10.286 campesinos, superando la meta establecida y a septiembre de 2025 ya se habían formado 19.966 trabajadores rurales en las cinco subregiones sucreñas.



GC-F-002 V.11

Línea de atención a ciudadanos, empresarios
y línea PQRS: 018000 910270



BOLETÍN DE PRENSA

"Cada aprendiz formado, cada empleo gestionado y cada emprendimiento creado representan avances reales para el desarrollo del departamento y un motivo para seguir trabajando por un SENA más cercano y transformador", aseguró el director regional (e), José Gregorio Suárez.

El funcionario agradeció la participación de la ciudadanía y reiteró que el SENA continuará trabajando por un servicio más pertinente, innovador, incluyente y transparente, comprometido con la transformación productiva del departamento de Sucre y del país.

Oficina de Comunicaciones Regional Sucre
Katherine P. Anaya Sierra



GC-F-002 V.11

Línea de atención a ciudadanos, empresarios
y línea PQRS: 018000 910270

Anexo de pregunta y respuesta por Facebook.

- **Andrés Hernández Badel**

Pregunta: ¿Como va SUGAR RUSH con su emprendimiento?



JOSE GREGORIO
SUAREZ CONTRERAS

Firmado digitalmente por JOSE
GREGORIO SUAREZ CONTRERAS
Fecha: 2025.11.28 17:33:50 -05'00'

José Gregorio Suarez Contreras
Director (E)